

7.5. VARIOS

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2019-10931 *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza reguladora del Régimen de Comunicación en algunas Licencias Urbanísticas de Obra Menor. Expediente 402/2019.*

Aprobada inicialmente la "Ordenanza Municipal reguladora del Régimen de Comunicación en algunas Licencias Urbanísticas de Obra Menor", por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2019, de conformidad con los términos del art. 49 de la Ley 7/85 de 2 de abril, por medio del presente se expone al público por plazo de 30 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Dentro del plazo indicado, en la Oficina Técnica del Ayuntamiento en horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas, queda el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera consultarlo a los efectos de deducir las alegaciones que se consideren oportunas.

Laredo, 11 de diciembre de 2019.

La alcaldesa,
Rosario Losa Martínez.

[2019/10931](#)